

**Sección V. Anuncios****Subsección segunda. Otros anuncios oficiales****ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA  
CONSEJERÍA DE TERRITORIO, ENERGÍA Y MOVILIDAD****879**

*Resolución del Consejero de Territorio, Energía y Movilidad por la cual se publica la relación de los convenios de colaboración suscritos por la Consejería de Territorio, Energía y Movilidad del Gobierno de las Illes Balears en el segundo cuadrimestre del año 2017.*

El artículo 21 de la Ley 4/2011, de 31 de marzo, de la buena administración y del buen gobierno de les Illes Balears, dispone que los órganos de la Administración de la Comunidad Autónoma de les Illes Balears han de tramitar al Boletín Oficial de les Illes Balears, en los primeros veinte días de los meses de enero, mayo y septiembre de cada año, una relación de los convenios de colaboración suscritos en el cuadrimestre anterior, tanto si es con otra administración pública como con una entidad privada.

En el BOIB núm. 125, de 12 de octubre de 2017, se publicó la Resolución del Consejero de Territorio, Energía y Movilidad del Gobierno de les Illes Balears, de 18 de septiembre de 2017, en la cual se publica la relación de los convenios suscritos en el segundo cuadrimestre. No obstante, una vez publicada esta Resolución, se han recibido más convenios firmados dentro de éste período.

Por todo esto, dicto lo siguiente

**Resolución**

Publicar en el Boletín Oficial de les Illes Balears la relación de convenios de colaboración suscritos por la Consejería de Territorio, Energía y Movilidad del Gobierno de les Illes Balears en el segundo cuadrimestre del año 2017:

- Convenio de colaboración para el desarrollo de un proyecto piloto para la implantación de la movilidad eléctrica en las Illes Balears entre la Consejería de Territorio, Energía y Movilidad, el Consell de Mallorca i el Ayuntamiento de Palma.
- Convenio de colaboración para el desarrollo de un proyecto piloto para la implantación de la movilidad eléctrica en las Illes Balears entre la Consejería de Territorio, Energía y Movilidad, el Consell de Mallorca i el Ayuntamiento de Capdepera.
- Convenio de colaboración para el desarrollo de un proyecto piloto para la implantación de la movilidad eléctrica en las Illes Balears entre la Consejería de Territorio, Energía y Movilidad, el Consell de Mallorca i el Ayuntamiento de Sant Joan.
- Convenio de colaboración en materia de inspección de transportes terrestres en el ámbito territorial de la isla de Ibiza, entre la Consejería de Territorio, Energía y Movilidad y el Consell Insular de Ibiza.

Palma, 11 gener de 2018

La secretària general  
Núria Collado Edo

Conforme dict RESOLUCIÓ

Palma, 11 de gener de 2018

**El Conseller de Territori, Energia y Movilidad**  
Marc Pons i Pons

